

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

“ 5º.- Nombramiento de auditor o auditores de cuentas de TUBACEX, S.A. y de su grupo consolidado ”.

QUINTO.- Proceder a nombrar como Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, a excepción de las sociedades situadas fuera de España, a la Sociedad KPMG AUDITORES, S.L., para ejercer la auditoría por un período de tres años a contar desde el día 1º de Enero de 2009 y comprenderá la revisión de las cuentas de los ejercicios 2009, 2010 y 2011.